

VISTO:

La comunicación de la Subsecretaría de Política y Coordinación Fiscal del Ministerio de Economía con respecto a las transferencias de coparticipación año 2004 a la Municipalidad de Coronel Dorrego, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde en su caso realizar las adecuaciones presupuestarias según lo prescripto por el Artículo 120° inciso 4) de la Ley Orgánica Municipal, con mayores participaciones de la Provincia comunicadas y no consideradas en el Cálculo de Recursos vigente y que corresponde al ejercicio.

Que se reforzarían partidas de adquisiciones varias, para la compra de 20 contenedores, 3 motoguadañadoras, 2 motosierras, 2 cortadoras de césped, 2 tractores usados, 1 computadora y 200 cestos de papeles, para el área de servicios y la reparación de una topadora.

Que por otra parte, es necesario reforzar partidas de Trabajos Públicos, como ser la realización de obras necesarias para el Canal de Guardas, un monto para la terminación de la Unidad Sanitaria de Oriente y para la ampliación del Hospital Municipal de Coronel Dorrego y otras obras en la localidad de El Perdido.

POR TODO ELLO, el HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en uso facultades que le son propias, dicta la siguiente:

ORDENANZA

ARTICULO 1º) Amplíase el Cálculo de Recursos Ejercicio 2004 por un monto de \$ 392.000,00
===== (Pesos Trescientos noventa y dos mil), en la siguiente partida:

1.2.1.2.	Coparticipación Ley 10.559	\$ 342.000,00
1.2.1.3.5.	Bingo	\$ 50.000,00
	TOTAL	\$ 392.000,00

ARTICULO 2º) Amplíase el Presupuesto de Gastos Ejercicio 2004 por un monto de \$ 392.000,00
===== (Pesos Trescientos noventa y dos mil) en las partidas que a continuación se detallan:

FINALIDAD 2 – PROGRAMA 1

1.1.1.2.0.2.	Prestación servicios por terceros	\$ 10.000,00
	Conservaciones y reparaciones	\$ 10.000,00
	TOTAL	\$ 20.000,00

FINALIDAD 3 – PROGRAMA 1
ALUMBRADO PUBLICO

2.5.2.1.	Ampliación Red Alumbrado Público en el Partido	\$ 80.000,00
	Aportes de Capital	\$ 20.000,00
	TOTAL	\$ 100.000,00

FINALIDAD 3 – PROGRAMA 5
PROVISION DE AGUA POTABLE Y DESAGUES CLOCALES

1.1.2.14.5.	Entrega Agua envasada	\$ 20.000,00
	TOTAL	\$ 20.000,00

FINALIDAD 3 – PROGRAMA 7
SERVICIOS ESPECIALES URBANOS SIN DISCRIMINAR

1.1.2.3.	Conservaciones y Reparaciones	\$ 20.000,00
2.5.1.6.	Adquisiciones Generales Varias	\$ 84.000,00
2.5.2.5.	Canal de guarda y otros	\$ 50.000,00
2.5.2.2.	Refacción Edificios Municipales	\$ 20.000,00
2.5.2.25.	Const. Sala Hospital Municipal	\$ 50.000,00
2.5.2.38.	Refacción Pileta Municipal El Perdido	\$ 15.000,00
2.5.2.39.	Pista de Salud en El Perdido	\$ 3.000,00
2.5.2.40.	Juegos para Plaza El Perdido	\$ 5.000,00
	TOTAL	\$ 247.000,00

FINALIDAD 6 – PROGRAMA 2
DELEGACIÓN EL PERDIDO

2.5.2.1.	Refacción Edificios Municipales	\$ 5.000,00
	TOTAL	\$ 5.000,00

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al Registro
===== Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 28 de octubre de 2004.-